



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

PLAN LOCAL DE CONTINGENCIAS INCENDIOS FORESTALES



MUNICIPIO DE MURILLO
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

BEATRIZ VALENCIA GOMEZ
ALCALDESA

Gestión para el Progreso con Desarrollo Humano e Integración Regional"

Carrera 8 No. 3-85

e-mail: alcaldia@murillo-tolima.gov.co

Tel: 2532065



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

PLAN LOCAL DE CONTINGENCIA INCENDIOS FORESTALES



JOSE DARIO MORENO PEÑUELA

Secretaría de Planeación

Por Coordinación CMGR:

FABIO DE JESUS PERALTA RODRIGUEZ

BEATRIZ VALENCIA GOMEZ

ALCALDESA

Gestión para el Progreso con Desarrollo Humano e Integración Regional"

Carrera 8 No. 3-85

e-mail: alcaldia@murillo-tolima.gov.co

Tel: 2532065



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES DEL PLAN CONTINGENCIA
 - 1.1. Incendios
2. JUSTIFICACION DEL PLAN CONTINGENCIA
3. OBJETIVOS
 - 3.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
4. COBERTURA DEL PLAN
5. ASPECTOS INSTITUCIONALES
 - 5.1. ORGANIZACIÓN
 - 5.1.1. COMISION TECNICA
 - 5.1.2. COMISION OPERATIVA
 - 5.1.3. COMISION APOYO
6. CANALES DE COMUNICACIÓN Y DIRECTORIO
7. ASPECTOS GEOGRAFICOS Y CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO
8. INVENTARIO DE RECURSO
9. CULTURA DEL FUEGO, ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y QUEMAS TRADICIONALES
10. INVENTARIO DE AREAS PROTEGIDAS
11. ESTIMACION DEL RIESGO
12. AMENAZA SOBRE AREAS PROTEGIDAS
13. ACCIONES DE CONSERVACION
14. EVALUACION DE AMENAZA EN EL MUNICIPIO
 - 14.1. ANALISIS DE VULNERABILIDAD
15. ANALISIS DE AMENAZAS
16. PROGRAMAS PARA PLAN DE CONTINGENCIA
17. PROTOCOLO ANTE INCENDIOS FORESTALES
18. VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANAS
19. RECONOCIMIENTO Y EVALUACION



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

- 19.1. EVALUACION**
- 20. PLANIFICACION DEL OPERATIVO CONTRA INCENDIO**
 - 20.1. DESPLIEGUE**
 - 20.2. CONTROL, EXTINCION Y MOVILIZACION**
 - 20.3. APOYO INSTITUCIONAL**
 - 20.4. GUARDIA POR PROPAGACION**
 - 20.5. PLAN INFORMATIVO**
- 21. PLAN DE EVALUACION PERIODICA**
- 22. SEGUIMIENTO**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

1. ANTECEDENTES DEL PLAN CONTINGENCIA

El municipio de murillo presenta factores de riesgo natural, debido a las condiciones topográficas y geográficas por lo que exige el manejo adecuado de recurso humano y técnico para las condiciones que se presentan y se han presentado para lo cual se toman medidas preventivas con el fin de mitigar estos factores que puedan afectar en dado caso a la población en general.

1.1. Incendios

En los últimos años debido a fenómenos climáticos y que en cierta medida han afectado las condiciones socioeconómicas de la región, dada la estacionalidad que en condiciones generales afecta por la ola invernal, en su opuesto afecta en cierta época la poca lluvia y como consecuencia de esta se presenta incendios en las partes altas de las veredas de nuestro municipio, específicamente en los páramos ya que no se tiene conciencia del manejo de desechos por parte de visitantes a estas zonas y dejan sus desechos, como consecuencia produciendo estos incendios en épocas de verano, afectando el patrimonio forestal y animal del Municipio.

El último y más reciente de gran magnitud fue el ocurrido en la vereda de la estrella a 3380 m.s.n.m. aproximadamente y el cual duro nueve días de labores de combate y extinción; en el año de 2010; dejando afectado 45 ha. De vegetación nativa y árboles frondosos además de la población animal que tuvo que emigrar de esa zona para encontrar otro hábitat natural adecuado a sus necesidades.

Además de otros de menor magnitud pero de igual consecuencia; como los que afectaron la vereda las Lagunas, la Gloria, Sabana larga y Pajonales producidos en ese mismo año y que generaron gran impacto ambiental.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

2. JUSTIFICACION DEL PLAN CONTINGENCIA

De acuerdo a lo establecido en la LEY 1523 DE 24 ABRIL DE 2012 el cual estipula la obligatoriedad de efectuar un análisis de vulnerabilidad y planes de contingencia, este documento hace parte de la estructura de planificación del Municipio de Murillo Tolima, está planteado en verificar, evaluar y definir las estrategias de prevención atención y minoración del riesgo que amenaza las vidas, bienes y servicios que conforman el Municipio de Murillo. Para poder implementar planes de contingencia para incendios que se puedan presentar, es necesario reunir los conceptos, opiniones y experiencias de los diferentes entes que conforman el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo CMGR, el cual se hacen evaluaciones a los planes a nivel Nacional y Departamental y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en la constitución política de Colombia de 1991, y lo planeado para el desarrollo municipal de emergencias y desastres. De esta forma y analizando los antecedentes y la actualidad del municipio se puede determinar que Murillo Tolima ha sido flagelado por incendios en paramos y por fuertes olas invernales produciendo deslizamientos, avalanchas, al igual que el factor climático que ha producido por remoción en masa grandes pérdidas a nivel económico y demás, por el proceso dejando a su paso pérdidas en, sector agropecuario, vivienda y vías alterando el curso normal de región y ocasionando la vulnerabilidad de los habitantes del Municipio.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer lineamientos para la prevención, control y mitigación de incendios forestales, fortaleciendo la cooperación institucional y comunitaria a nivel local, regional y nacional con el propósito fundamental de proteger los ecosistemas con un alta valor ecológico que garantice la vida de los recursos de nuestra fauna, flora a nivel estatal.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Definir acciones para la prevención y control de incendios forestales, estableciendo procedimientos, sistemas de alerta temprana e intervención oportuna
- Promover procesos de capacitación, entrenamiento y fortalecimiento de recurso humano para mejorar la respuesta de prevención y atención de incendios forestales en alta montaña.
- Desarrollar programas de sensibilización y educación ambiental para la prevención de incendios forestales y procedimientos del uso adecuado del fuego.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

4. COBERTURA DEL PLAN

GEOGRAFICO

☼ UBICACIÓN

El Municipio de Murillo, está ubicado en la República de Colombia en el sector nor occidental del Departamento del Tolima de latitud norte y a los 75° 11" de longitud oeste y una altitud de 3.050 M.S.N.M.

☼ EXTENSIÓN.

El Municipio de Murillo tiene una extensión de 417,29 Km cuadrados y un área urbana es de 1 Km², representado en el 0,24% del total del territorio y la extensión del área rural es de 416.29 Km² representando el 99.76 del Total del territorio.

☼ LIMITES.

El Municipio de Murillo, limita al Norte con el Municipio de Villahermosa, al oriente con el Municipio del Líbano, al sur con el municipio de Santa Isabel y al occidente con los Municipios de Villa María (Caldas) y Santa Rosa de cabal (Risaralda).

TEMATICO

El plan de contingencia de incendios forestales es una actividad que se escribe dentro del PLEC's del municipio y que se reglamenta en el Decreto 919 de 1989, ley 99 de 1993, y Ley 1523 de 2012



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

5. ASPECTOS INSTITUCIONALES.

5.1. ORGANIZACIÓN

AREAS:

Dentro de los cuales actuarán como áreas técnicas, operativas y logísticas que promueve la incorporación de la prevención y mitigación dentro del proceso de planificación, implementación del Plan de Contingencia.

5.1.1. COMISION TECNICA: Está integrada por:

- ❖ La alcaldía municipal quien lo preside y modera.
- ❖ Planeación municipal - UMATA
- ❖ El comandante de la policía nacional como unidad militar
- ❖ El gerente del Hospital Ramón María Arana.
- ❖ Un representante de la defensa civil.
- ❖ Un representante del cuerpo de bomberos.
- ❖ Uno o más representantes de agremiaciones o juntas comunales
- ❖ Un representante de Empresa de servicios públicos

FUNCIONES:

- Identificar el riesgo y promoviendo un control del mismo
- Elaborar planes de contingencia para las amenazas
- Diseñar y promover métodos de evacuación frente a las posibles consecuencias de un desastre o riesgo que se pueda presentar
- Establecer las funciones y responsabilidades que intervienen en las organizaciones
- Establecer los recursos con que se cuentan en el municipio
- Definir un sistema de prevención y alerta para las instituciones



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

5.1.2. COMISION OPERATIVA: Está integrada por:

- ❖ Planeación municipal - UMATA.
- ❖ Un representante de la defensa civil.
- ❖ Un representante del cuerpo de bomberos.
- ❖ Uno o más representantes de agremiaciones o juntas comunales
- ❖ Un representante de Empresa de servicios públicos

FUNCIONES:

- ☼ El cuerpo de Bomberos asume la coordinación operativa del combate de incendios forestales
- ☼ Los cuerpos de Bomberos, en caso necesario, deberán atender las actividades de combate de incendios forestales por fuera de su jurisdicción, cuando así sea requerido con la respectiva alcaldía o gobernación.
- ☼ Capacitación y entrenamiento a personal en materia de incendios forestal.
- ☼ La defensa civil apoyara las labores de atención de incendios forestales
- ☼ La coordinación operativa en combate de incendios dado el caso que no estén bomberos
- ☼ La comunidad aportara en la medida de lo necesario recursos y asistencia a los grupos de socorro para atender incendios forestales.

5.1.3. COMISION APOYO: Está integrada por:

- ☼ El comandante de la Policía nacional en el Municipio
- ☼ Un representante de la Secretaria de Salud
- ☼ Un representante de Emisora Municipal.
- ☼ IDEAM



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

**Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico**

FUNCIONES:

- ☼ Apoyo de las instituciones de socorro para atender las necesidades básicas para atender incendios
- ☼ La secretaria de salud activar la red s de urgencias para atender a las personas que puedan ser afectadas en las emergencia generadas por incendios forestales.
- ☼ El IDEAM realizara los análisis de las condiciones ambientales del fenómeno del NIÑO y otras condiciones climatológicas preparando los comunicados al respectos
- ☼ La comunidad podrá reporta a la emisora comunitaria los eventos que se puedan presentar el determinados sectores con el fin de dar a conocer la situación presente a la comunidad en general.

6. CANALES DE COMUNICACIÓN Y DIRECTORIO

COMISION TECNICA		
Promueve la incorporación de la prevención y mitigación dentro del proceso de planificación, la implementación del plan de contingencia y la homologación conceptual de los temas de prevención y atención de desastres en el municipio		
NOMBRE	INSTITUCION	DATOS DE CONTACTO
BEATRIZ VALENCIA	ALCALDIA MPAL	3144434279
JOSE DARIO MORENO P	S. PLANEACION	3205838886
FABIO PERALTA	ALCALDIA MPAL	3142000026
SANDRA ROCIO	S. DE SALUD	3208538894
JUAN DE DIOS CARDOZO	BOMBEROS	3138760303
HENRY RINCON	HOSP. RAMON M.	3143265405
ZUNILDA JIMENEZ	DEFENSA CIVIL	3106296181
OSCAR PERES CARVAJAL	POLICIA NAL	3124820899
DELFIN VILLANUEVA	UMATA	3117733438
MARIA EDILA BUITRAGO	INST. EDU. TEC. LEP.	3208572908

**Gestión para el Progreso con Desarrollo Humano e Integración Regional”
Carrera 8 No. 3-85**

e-mail: alcaldia@murillo-tolima.gov.co

Tel: 2532065



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

PEDRO NEL RODRIGUEZ	EMPRESA SERV. PUB	2532070
BERKLIN CASALLAS	PROMOTOR DE JAC.	3114921865
COMISION OPERATIVA		
Define y proyecta los planes de contingencia por evento, orientando los preparativos para la respuesta comunitaria y consolidando la organización institucional para confrontar situaciones de emergencia o desastres en el municipio.		
NOMBRE	INSTITUCION	DATOS DE CONTACTO
LINEA DE ATENCION		111
JOSE DARIO MORENO	S. PLANEACION	3208538886
FABIO PERALTA	COORDINADOR CMGR	3142000026
JUAN DE DIOS CARDOZO	BOMBEROS	3138760303
ZUNILDA JIMENEZ	DEFENSA CIVIL	3106296181
DELFIN VILLANUEVA	UMATA	3117733438
PEDRO NEL RODRIGUEZ	EMPRESE DE SERV. PUB	2532070
BERKLIN CASALLAS	PROMOTOR DE JAC.	3114921865
COMISION APOYO		
Apoyar los planes de contingencia por evento, orientando los preparativos para la respuesta comunitaria y consolidando la organización institucional para confrontar situaciones de emergencia o desastres en el municipio.		
NOMBRE	INSTITUCION	DATOS DE CONTACTO
FABIO PERALTA	ALCALDIA MPAL	3142000026
SANDRA ROCIO	S. DE SALUD	3208538894
HENRY RINCON	HOSP. RAMON M.	3143265405
OSCAR PERES CARVAJAL	POLICIA NAL	3124820899
DELFIN VILLANUEVA	UMATA	3117733438
IDEAM		8721080
BERKLIN CASALLAS	PROMOTOR DE JAC.	3114921865



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

7. ASPECTOS GEOGRAFICOS Y CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO.

➤ RESEÑA HISTÓRICA.

Murillo fue fundado por Antioqueños entre quienes se encontraban Ramón María Arana, Clemente Cifuentes y Rafael Parra. Por la resolución del 16 de mayo de 1871, el ejecutivo hizo la concesión de 7600 hectáreas de tierras baldías en los sitios de “Sabanalarga” y “vallecitos” en el Páramo del Ruiz, para la Fundación de Murillo, teniendo en cuenta la protección de la apertura del camino que comunica a Lérica con Villa María y Manizales por esta resolución, se comisiono a Ramón Maria Arana y Jorge Villegas para escoger el sitio; es así como a principio de la década de los ochenta se inicia un movimiento para lograr la creación del Municipio y en octubre de 1983 se entrega el trabajo “Justificación Técnica y Legal para elegir la inspección especial de policía de Murillo a la categoría de Municipio. Después de cumplir los tramites de Rigor la asamblea del Tolima por medio de la Ordenanza número 083 del 5 de Diciembre de 1985 se crea el Municipio de Murillo con cabecera en la población del Mismo Nombre y se establecen sus límites.

En este mismo ocurrió la erupción del Nevado del Ruiz el 13 de Noviembre de 1985 el cual el municipio fue afectado en todos los aspectos, que con ayuda del gobierno y la red de Solidaridad Social la población fue socorrida en algunos aspectos.

➤ CLIMA.

El Municipio de Murillo tiene un clima “Frío muy Húmedo”, una zona rural con altitudes entre los 1600 y 5300 M.S.N.M., cuya temperatura oscila entre los 4 A 12 grados centígrados.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

➤ TOPOGRAFÍA E HIDROGRAFÍA

La red hidrográfica del Municipio de Murillo está conformada por las cuencas de los ríos Lagunilla y Recio, afluentes del Río Magdalena. Los cauces principales presentan una orientación occidente-orientado, el Municipio por presentar exceso de agua durante casi todo el año, y por poseer una gran cantidad de quebradas y riachuelos, los cuales desembocan en caudales mayores permanentes. La red hídrica tiende a encañonarse en la parte baja del Municipio (sector oriental).

➤ CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LAGUNILLA.

El río Lagunilla nace en el flanco oriental del Nevado de Ruiz. La cuenca del río Lagunilla Presenta un área de beneficio de irrigación de aproximadamente 11.010 Hectáreas con un caudal base de 12.009 M³/ seg; Suelos de textura fango arenosa, bajo nivel freático y buena capacidad de drenaje, con una baja susceptibilidad a la erosión (Cortolima 2000).

➤ SUBCUENCA RÍO VALLECITOS

Esta sub cuenca pertenece a la cuenca del río Lagunilla que es la que abastece al acueducto del Municipio, tiene una extensión de 2.975 Hectáreas. El río vallecitos presenta dos nacimientos, en la finca El Toro y Casa Roja, este último, un extenso humedal que se encuentra en peligro como consecuencia de los drenajes artificiales construidos como parte de preparación del terreno para cultivo. La finca El Toro fue adquirida por Cortolima, los humedales de este predio se encuentra aislados y protegidos.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

Desde su nacimiento hasta la finca Los Andes en la vereda las Novillas, donde el río se encañona, él cauce se encuentra desprotegido, este se encuentra rodeado de potreros y cultivos de papa, no se observa ningún tipo de vegetación protectora, incluso en algunas fincas los cultivos de papa llegan hasta el cauce del río poniendo en peligro a la población beneficiaria del acueducto municipal por contaminación química, en esta zona drenan aproximadamente 10 riachuelos desde la parte alta, estos no se encuentran protegidas.

La quebrada las novillas, principal afluente del río Vallecitos nace en lo alto de la Reforma, el nacimiento se encuentra rodeado por un pequeño bosque, el cauce se encuentra totalmente desprotegido. En el recorrido de las Novillas desde su nacimiento hasta la unión con el Río Vallecitos encontramos cuatro (4) humedales drenados y tres (3) nacimientos desprotegidos. En la vereda las Novillas se localiza una truchera, la cual toma agua directamente del río vallecitos; esta agua cae directamente al río sin ningún tratamiento previo.

➤ CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RECIO

El río recio nace en el glacial suroeste del nevado del Ruiz, esta cuenca discurre sobre suelos de textura fango arenoso, presentando un drenaje superficial con excepción de los suelos de textura arenosa franca con cobertura vegetal de pantano, los suelos tienen susceptibilidad a la erosión entre baja y muy baja. (Cortolima 2000).

La cuenca hidrográfica del río Recio es la de mayor extensión del municipio con 34.000 Hectáreas. Limita al norte con la cuenca hidrográfica del Lagunilla y al sur con el Municipio de Santa Isabel y la cuenca hidrográfica de la Yuca.

➤ SUBCUENCA DEL RÍO AZUL



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

Nace en el humedal de Santa Isabel y Mosul a 4600 m.s.n.m. estos humedales se encuentran muy afectados por el pisoteo de ganado vacuno y las quemadas constantes. Se caracteriza por presentar gran cantidad de humedales y lagunas (8) anexos, el área de la sub cuenca es de 8570 hectáreas, el 80% del área pertenece a zona de páramo, presenta una cobertura en la zona de páramo de pastos y turboras de calamagrostis y plántagos; en la parte baja presenta bosque denso, pastos y cultivos de papa.

➤ **SUBCUENCA DEL RÍO LA YUCA**

La sub cuenca hidrográfica del río la Yuca se encuentra en la parte sur del municipio, su corriente principal el Río la Yuca, constituye el límite entre el municipio de Murillo y Santa Isabel, el principal afluente es el río Manso; Esta sub cuenca presenta una extensión de 4.095 hectáreas, la cuenca presenta suelos inestables con una susceptibilidad a la erosión entre media y alta. Cobertura vegetal principalmente de pastos y cultivos de papa y arveja, en algunos sectores presenta matorrales y bosques densos.

➤ **DEMANDA HIDROGRÁFICA**

En el municipio de Murillo la presencia humana y las actividades agropecuarias (ganadería extensiva, cultivos, papa y hortofrutícolas) ejercen fuerte presión sobre los suelos permitiendo un aporte alto en material en suspensión como arena, grava, cantos rodados y en algunos casos pedregones, el cual permite la alta actividad dinámica de las cuencas vertientes (Cortolima 2002).

La demanda de agua en el Municipio de Murillo se representa principalmente en el uso doméstico con 2.5 M³ día, el cual abastece 2.659 habitantes en el sector rural y 1620 en el sector urbano.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

El uso para las actividades agrícolas no es significativo. El agua se utiliza principalmente tomándola directa del nacimiento por medio de manguera o caneca plástica. Solo el 30% de la población rural cuenta con acueducto veredal.

Distribución por hábitat.

De las 15 especies reportadas en el estudio 5 (33%) habitan en bosque denso, 5 (33%) en bosque denso – páramo, 2 (13%) en bosque denso – rastrojo, 1 en páramo, 1 en bosque denso – bosque abierto, 1 bosque abierto.

El hábitat más utilizado por las especies es el bosque denso alternándolo con el páramo, hay que tener en cuenta que las dos especies encontradas que se reportan en el listado de vulnerabilidad utilizan estos ecosistemas, lo cual es una muy buena justificación para su conservación.

Uso

En cuanto al uso dado por el hombre a las especies se encontró que 7 (46%) son utilizadas para comercio por su valor ornamental, en 3 (20%) no se reporta uso, en 3 (20%) se reporta un uso como alimento, 1 (7%) como alimento y medicina, 1 (7%) como alimento y comercio.

Es preocupante que el 46% de las especies reportadas sean utilizadas en el comercio ilícito, la situación se agrava más cuando dos de las especies están reportadas en el listado de especies en peligro (*Tremarctus ornatus* y *Puma concolor*).

División Político Administrativa

El área urbana del municipio de Murillo está constituida por 9 barrios y el área rural por el corregimiento el bosque y 27 veredas.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

Área Urbana

Está conformada por nueve barrios como se muestra en la tabla N. 01

TABLA 01: Relación de barrios del área urbana del Municipio de Murillo

No.	Barrio	No.	Barrio
1	8 de Marzo	5	Sector Centro
2	Villa Morena	6	Sector La Laguna
3	Villa Castellana	7	Sector 3 Esquinas
4	Kennedy	8	Sector Los Tanques
9	Villa paz		

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Murillo

Área Rural

El área rural del municipio de Murillo la conforman: el corregimiento de El Bosque y 27 veredas como se evidencia en la tabla N. 02.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

TABLA 02: distribución de las veredas del Municipio de Murillo.

No.	VEREDAS	No.	VEREDAS	No.	VEREDAS
1	Alfómbrales	11	La Florida	21	Pradera Alta
2	Arenales	12	La Gloria	22	Río Azul
3	La Bella	13	Guamal	23	El Recodo
4	La Cabaña	14	Las Lagunas	24	Sinaí
5	La Cascada	15	Mozul	25	Santa Barbará
6	Cajones	16	Las Novillas	26	Sabana Larga
7	Canaán	17	El Oso	27	La Vinagre
8	Corozal	18	Pajonales		
9	La Esperanza	19	La Picota		Corregimiento el BOSQUE
10	La Estrella	20	Piemorro		

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Murillo

Mapa Base

A continuación se muestra el mapa base urbana y rural del municipio de Murillo, en el cual se puede apreciar la ubicación del departamento del Tolima en Colombia y dentro del departamento, la posición del municipio de Murillo, con sus respectivos límites.

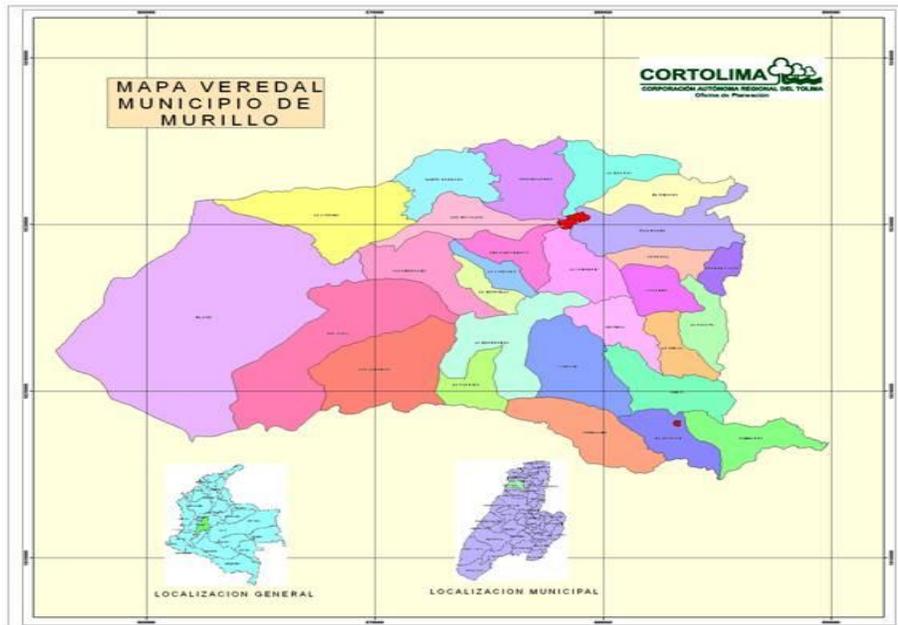


ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

GRAFICA 01: Ubicación geográfica del municipio de Murillo en el departamento del Tolima.



Fuente: Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

➤ **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS.**

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PECUARIA, FORESTAL Y MINERA

Murillo es un municipio netamente agropecuario, posee tierras de origen volcánico y fértil para actividades de ganadería y agricultura. Dentro de esta base economía, predominan los cultivos de la papa, arveja, los frutales y las hortalizas; el cultivo de la papa ocupa la mayor cantidad de mano de obra de la región generando ingresos y empleo para sus pobladores.

Cabe resaltar que los bajos precios de comercialización y los altos costos en los insumos de este producto afectan la rentabilidad para sus cultivadores, motivo por el cual la baja producción en los últimos años

Principalmente es el cultivo de la papa, en primer renglón con un producido de 25 a 30 toneladas por hectáreas con una anual de 7.523 toneladas y un área cultivada de 2.723 hectáreas. En los últimos se esta incrementando el cultivo de frutales como otras fuentes de ingresos

Murillo, producción agrícola. 2009 diagnostico plan de desarrollo.

Cultivos		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Semestrales	Área (Ha)	1.285	1.440	1.345	2.040	1.885	2.297	2.567
	Prod. (Ton)	13.953	17.200	11.997	18.645	7.853	8.688	6.616
Anuales	Área (Ha)	40	30	55	37	37	40	40
	Prod. (Ton)	480	360	660	370	370	385	364
Semipermanentes	Área (Ha)	219	219	230	155	155	138	119



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

	Prod. (Ton)	2.000	1.650	1.760	1.032	1.032	729	473
Permanentes	Área (Ha)	49	49	49	52	52	53	54
	Prod. (Ton)	65	65	65	68	68	69	70

Fuente: Tolima en cifras.

PRODUCTOS PECUARIOS

En el 2011, se tenían, 14.573 cabezas de ganado bovino, un 11,54% más que en el 2007; 1.200 porcinos, menor al año anterior; 9.837 aves, un 5,21% más que las registradas en el 2007; la población equina era de 2.540, igual al año anterior; y se tenían 41.666 alevinos que arrojaron una producción de 12.500 kilos, igual a la producción del 2007.

Para los años 2008 y 2009, se realizó una proyección teniendo en cuenta la tendencia histórica; esta proyección muestra un aumento en el ganado bovino de 587 cabezas de ganado y de 325 en el número de cerdos con respecto al año 2004; las aves serían 11.415, los equinos 2.356 y el número de alevinos sembrados 63.689. Murillo, estructura de la población animal.

Producción Pecuaria Municipio de Murillo 2003- 2009

Especies		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bovinos		11.910	11.981	12.586	12.586	14.039	14.079	14.566
Porcinos		945	1.262	1.430	1.430	1.430	1.641	1.755
Aves		6.120	12.300	10.500	9.350	9.837	10.967	11.415
Equinos		2.940	2.260	2.540	2.540	2.540	2.408	2.356
Acuicultura	Número de alevinos sembrados	255.350	100.000	41.666	41.666	41.666	193.210	63.689



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

	Prod. (kilos)	27.500	83.334	12.500	12.500	12.500	49.834	22.945
--	---------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Tolima en cifras.

PRODUCCION FORESTAL

Los Sistemas de producción forestal y de reserva en el Municipio de Murillo la comprenden 12.335 y 1.925 hectáreas respectivamente con especies representativas como: eucaliptos, Urapanes. Acacias, roble, zonas de frailejón y los colchones de agua etc. Estas extensiones y especies han disminuido por la extensión de las fronteras agrícolas, la erosión de los terrenos al infringir zonas de protección como las márgenes de los ríos y las quebradas; los colchones de agua abrigan zonas abastecedoras de agua, que son materia prima para algunos acueductos del Norte del Tolima como el Mismo Murillo, Líbano, Armero Guayabal y otros.

En la zona boscosa del municipio de Murillo encontramos lugares caracterizados por robledales (*Quercus humboldtii*) hacia las cuchillas de las montañas. El dosel del bosques continuo en su mayor parte con algunas Lauráceas como *Beilschmiedia towarensis*, *Billia rosea*, *Eleagia sp.*, entre otras. En el sotobosque predominan los arbustos de Solanaceae (*Solanum*, *Cestrum*, *Lycianthes*, *Cuatresia*), Rubiáceas (*Palicourea*, *Psychotria*), Melastomatáceas (*Miconia*, *Clidemia*) y Piperáceas (*Piper*, *Pothomorphe*), varias especies arbóreas de Moráceas (*Ficus*), Lauráceas (*Ocotea*, *Persea*), Meliáceas (*Cedrela*, *Guarea*, *Trichilia*), Euphorbiáceas (*Sapium*, *Alchornea*, *Hyeronima*) y otras menos representadas y frecuentes, aunque no menos



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

**Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico**

importantes. La otra área está comprendida por bosques intervenidos con dominancia de especies pioneras de la región como *Turpinia occidentalis*,

Sapium stylare, *Cecropia* sp., y *Croton magdalenense* entre otras.

Se encuentra en alto grado de perturbación por el leñateo y la intromisión de la ganadería en las áreas boscosas comprendidas por encenillales (*Weinmannia* sp.), canelo de páramo (*Drymis* spp.), san juanitos (*Vallea stipularis*), escalonias (*Escallonia myrtiloides*), y en lugares descarpados sobresale por su llamativa coloración de sus flores, la tagua (*Gaiadendrum tagua*).

No se tiene datos de producción forestal ya que su aprovechamiento es de uso domestico y no industrial.

PRODUCCION MINERA:

En el municipio de Murillo no se evidencia producción minera, la única mina que existe es una mina de Cal localizada en la vereda cajones, la cual no ha sido explotada, al estarse tramitando su licencia para su explotación ante la corporación de recursos Naturales CORTOLIMA, por personas particulares.

COMERCIO.

El municipio de Murillo, tiene 91 establecimientos de comercio, están relacionados con la prestación de servicios como hoteles, restaurantes, bares y similares; en segundo lugar se encuentran 21 establecimientos, el 20,8%, dedicados al comercio de prendas de vestir.

Murillo, establecimientos de industria y comercio. 2011.

Actividad comercial	2011
Elaboración de Alimentos	1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

Actividad comercial	2011
Prendas de Vestir	21
Calzado	12
Productos de Madera	1
Editoriales, Tipografía	-
Vidrio, Cerámica, Cal, Arcilla	-
Productos de Metal	-
Maquinaria y/o Equipo Agrícola	2
Reciclaje	-
Vehículos, Repuestos, Combustibles	1
Reparación de Maquinaria y Equipo	2
Hoteles, Restaurantes, Bares y similares	35
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	7
Intermediación Financiera	2
Actividades Inmobiliarias	-
Otros Servicios comunitarios, Sociales y Personales	10

Fuente: Tesorería Municipal de Murillo

INGRESOS.

Los ingresos totales del gobierno municipal (excluyendo desembolsos de crédito, variaciones de depósito, recursos del balance y los de establecimientos públicos) ascendieron en la vigencia 2009 a \$2.726 millones, con una participación de ingresos corrientes del 24% y los ingresos de capital del 76%.

Murillo, ingresos 2009.

Cuenta	Miles de \$	%
---------------	--------------------	----------

Gestión para el Progreso con Desarrollo Humano e Integración Regional"

Carrera 8 No. 3-85

e-mail: alcaldia@murillo-tolima.gov.co

Tel: 2532065



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

Cuenta	Miles de \$	%
Ingresos totales	2.726.790	
1. Ingresos corrientes	642.387	24
1.1 Ingresos tributarios	146.357	23
1.1.1. Predial	106.581	73
1.1.2. Industria y comercio	22.527	15
1.1.3. Otros	17.249	12
1.2. Ingresos no tributarios	35.059	5
1.3. Transferencias	460.971	72
1.3.1. Transferencias del nivel nacional	459.055	100
1.3.2. Transferencias, otras	1.916	0
2. Ingresos de capital	2.084.403	76
2.1. Regalías	0	0
2.2. Transferencias nacionales (SGP, etc.)	6.974.240	93
2.3. Cofinanciación	125.010	6
2.4. Otros	17.316	1

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal

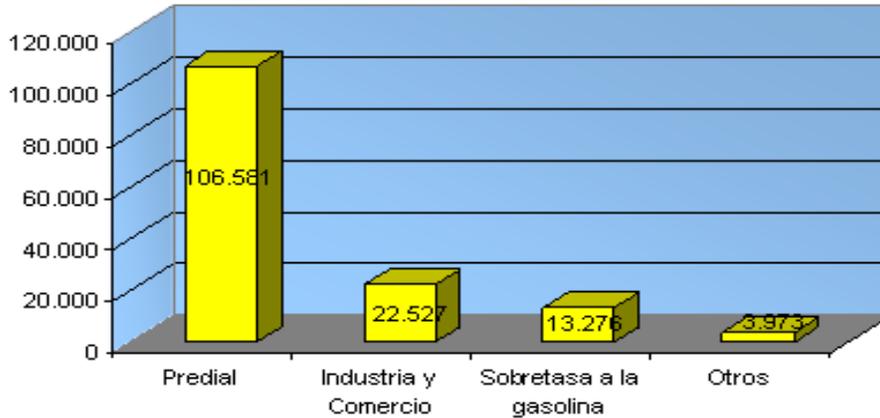
Murillo, ingresos tributarios. 2010.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

**Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico**



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal

Los ingresos de capital fueron de \$2.084 millones procedentes en un 93% de las transferencias de la nación a través del SGP, 6% de cofinanciaciones especialmente del nivel departamental y otros entes de nivel nacional y el restante 1% son recursos de convenios y otras cofinanciaciones.

En general los ingresos del municipio del Murillo dependen de las transferencias que haga la nación tanto para inversión como para libre destinación, estas últimas predestinadas para pago de funcionamiento. El impuesto predial se convierte en el ingreso tributario de mayor importancia con el 72% (\$106 millones) del total recaudado, sin embargo sus apropiaciones son superadas ampliamente por las transferencias de la nación para libre destinación las cuales alcanzan \$ 561 millones.

EMPLEO

La población económicamente activa del municipio del Murillo oscila entre los 14 y 60 años de edad en promedio, con un porcentaje por sexo del 47% en la Mujer y un 53% en el Hombre. A nivel urbano se ha incrementado enormemente la economía



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

informal del rebusque. A nivel técnico profesional, los empleadores son la Alcaldía, El Banco agrario, el hospital Ramón María Arana, el magisterio, la policía, el sector transporte y periódicamente con otras fuentes de empleo como los bares, cantinas y discotecas que funcionan generalmente el día Domingo.

8. INVENTARIO DE RECURSO

Los inventarios y recursos requeridos para atender los desastres que se pueden presentar en el municipio de Murillo Tolima deben ser los suficientes y requeridos para poder llevar a cabo con eficiencia y responsabilidad todas las acciones pertinentes a prevenir, atender y minimizar los riesgos. Teniendo en cuenta las diferentes variables que han imposibilitado las labores de atención a la población afectada por los diferentes eventos ocurridos años atrás, se puede determinar que en ésta localidad se presente la dificultad del oportuno desplazamiento del personal de atención inmediata por las condiciones en las vías y la falta de vehículos apropiados para las condiciones de la topografía del sector además de la falta de comunicación con las veredas aledañas al Volcán.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

✓ RELACIÓN DE RECURSO HUMANO POR INSTITUCIÓN

INSTITUCIÓN	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD
Defensa civil	Voluntarios	15
Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Voluntarios	15
Policía Nacional	Patrulleros y suboficiales	9
Hospital	Administrativos	1
	Asistenciales	12
Alcaldía municipal	Geógrafo	1
	Trabajadora social	3
	Ingeniero forestal	1
	Ingeniero agroindustrial	1
	Médico veterinario	1
	Socióloga	1
	Comisaria de familia	1
	tec. Agropecuarios	3
	insp. de Policía	1
	tec. Sistemas	1
	operativos	15



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

✓ **RELACIÓN DE VEHÍCULOS PARA CONTINGENCIA POR INSTITUCIÓN**

INSTITUCIÓN	RECURSO DISPONIBLE	CANTIDAD
Defensa civil Colombiana	Unidad para la Movilización	0
Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Unidad de Rescate	1
Policía Nacional	MOTOS	4
Hospital	Ambulancias	3
Alcaldía municipal	Retroexcavadora	1
	VOLQUETAS	1
	MOTOS	1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

✓ **RELACIÓN DE EQUIPOS DE ASISTENCIA, RESCATE PARA LA ATENCION HUMANITARIA**

INSTITUCIÓN	RECURSO DISPONIBLE	CANTIDAD
Defensa civil Colombiana	Bate fuegos	22
	palas	2
	picas	2
	barras	2
	machetes	4
	hache	1
	azadón	2
Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Camilla de lona	3
	Bate fuegos	10
	Camillas Miller	2
	Camillas rígidas madera	1
	Moto bombas	1
	Bombas estacionarias	1
	Colchonetas	10
	Frazadas	20
	Kits de aseo	20
	Policía Nacional	Mantas
Camillas Miller		2
Hospital	Gabinete contra incendio	7
	Camillas Miller	10
	Botequín	5
Alcaldía municipal		NO CUENTA CON LOS RECURSOS PARA ATENDER INSENDIOS



✓ **RELACION DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES**

INSTITUCION	RECURSO DISPONIBLE	CANTIDAD
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	Radio base	1
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	Radio base	1
	portátil	2
POLICIA NACIONAL	Radio base	1
	portátil	2
HOSPITAL	Radio base	1
ALCALDIA MUNICIPAL	celular	

9. CULTURA DEL FUEGO, ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y QUEMAS TRADICIONALES

La mayor cantidad de los incendios forestales en el municipio de Murillo, son ocasionados por el descuido, las prácticas agrícolas inadecuadas, al no tomar las mínimas medidas de prevención, afectando grandes áreas de cobertura vegetal.

Otras causas de la iniciación e incendios forestales, son los ocurridos por colillas, fósforos que arrojan a orillas de caminos, las fogatas mal apagadas, vidrios que reflejan los rayos solares cuando salen al campo visitantes o turistas.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

10. INVENTARIO DE AREAS PROTEGIDAS

Para realizar el inventario de áreas protegidas a nivel municipal se tuvo en cuenta la información del EOT Municipal.

ZONA DE RESERVA	AREA Has	AREA %
Parque Nacional de los Nevados PNN	8766	20,95%
Zona Amortiguadora de PNN	9441	22,57%
Reserva Forestal	1229	3,0 %

11. ESTIMACION DEL RIESGO

12. AMENAZA SOBRE AREAS PROTEGIDAS

En estas áreas se reporta la tala inadecuada y manejo de sistemas agropecuarios en primer orden. Le sigue la contaminación de las fuentes con: agroquímicos, aguas residuales y basuras. Los problemas graves que se presentan en el municipio es la inadecuada evacuación de las aguas residuales y basura ya que se presentan en algunas quebradas contaminación por estos motivos.

13. ACCIONES DE CONSERVACION

En la mayoría de los casos la comunidad reporta que se han realizado medidas como reforestación, se han desarrollado algunas labores de capacitación a la comunidad, compra de predios, y encerramiento de zonas amortiguadoras por parte de CORTOLIMA,



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

Dentro de la comunidad se establecen actores que pueden incidir en las acciones a realizar sobre las áreas en las cuales se deben proteger como lo son: Cortolima, Fundación para la vida silvestre en Colombia FVSC, Juntas de Acción Comunal, UMATA.

14. EVALUACION DE AMENAZA EN EL MUNICIPIO

✓ Incendios estructurales

Es de considerar que por su estructura colonial en madera el casco urbano y el corregimiento del bosque es de mayor impacto su riesgo pues no se tiene ni se cuenta con una red de hidrantes adecuados y suficientes para atender un incidente de esta magnitud además de que no se cuenta en el municipio con un vehículo extintor o carro tanque que pudiera suplir las necesidades de la población en caso de ser necesario. Por ello se toma como riesgo ALTO.

✓ Riego por incendio Forestal

Este riesgo se tiene identificado en la parte de la leonera alta del Municipio de la veredas el oso, la cabaña, río azul alfómbrales, pajonales, la estrella, y alfómbrales entre otras, producidos en los valles, potreros, de la zona amortiguadora del paramo, afectando el nacimiento del Rio vallecitos que surte de agua a los acueductos de Murillo y Líbano y la vegetación del nevado del Ruiz además de los cultivos nativos del municipio. Este es un riesgo ALTO para el Municipio.

✓ Búsqueda y rescate

Teniendo en cuenta que el municipio de Murillo posee una gran cantidad de zonas que generan turismo este riesgo es de gran importancia pues el afluente de población de otros municipios, departamentos, e incluso países extranjeros que



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

visitan nuestro territorio se debe de considerar como una riego MEDIO pues ello nos genera en ocasiones alertas tempranas para los grupos de socorro y el CMGR

14.1. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

☼ QUE ES UN RIESGO

Es la posibilidad de ocurrencia de efectos adversos sobre el medio natural o humano en su área de influencia. En este sentido es una conjugación de las amenazas y las vulnerabilidades.

El riesgo puede ser primario, es decir que puede ocurrir como efecto directo de las manifestaciones físicas de un fenómeno (daños de equipos) y secundario aquellos que los efectos directo pueden influir en impactos sobre la salud, habitad, medio ambiente, costos.

☼ QUE ES AMENAZA.

Es la probabilidad de la ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico potencialmente peligroso.

Se aplica generalmente a fenómenos de ocurrencia sorpresiva, de evolución rápida y de relativa severidad.

15. ANALISIS DE AMENAZAS

Considerando la amenaza como la probabilidad de ocurrencia de un incendio forestal, se deben tener en cuenta la presencia y actividad de un agente causal. El análisis tiene por finalidad efectuar un estudio de tipo y de los factores potencialmente generadores de un incendio forestal.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

Para ello se analizan los siguientes aspectos:

Ocurrencia Histórica.

Considerando que más del 90% de los incendios son de origen antropico es necesario correlacionarlo con:

- ✿ Densidad de la población
- ✿ Densidad de caminos
- ✿ Áreas de cultivos

QUE ES VULNERABILIDAD

Puede definirse como el grado de propensión a sufrir daño por las manifestaciones físicas de un fenómeno de origen natural o antropico.

Análisis de la vulnerabilidad

Se define como la posibilidad de ignición (inicio del fuego), propagación y las dificultades potenciales de control de fuego, condicionado por la composición, ordenamiento, volumen, condición y localización de la vegetación

Por ello se analizan los siguientes aspectos:

- ✿ Densidad del daño histórico
- ✿ Topografía
- ✿ Clima
- ✿ Resistencia al control
- ✿ Potencial de Propagación
- ✿ Recursos de control



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

AFECTACIONES EN SERVICIOS ESENCIALES

SERVICIOS ESENCIALES	NIVEL DE AFECTACIÓN				COMENTARIOS
	EN SERVICIO	USO RESTRINGIDO	FUERA DE SERVICIO	DESTRUIDO	
Acueducto		X			Debido a la escasez que se pueda presentar por el fenómeno del NIÑO
Alcantarillado					
Recolección de Basuras					Ubicación en sitios establecido por el CMGR en el municipio
Energía Eléctrica					

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS

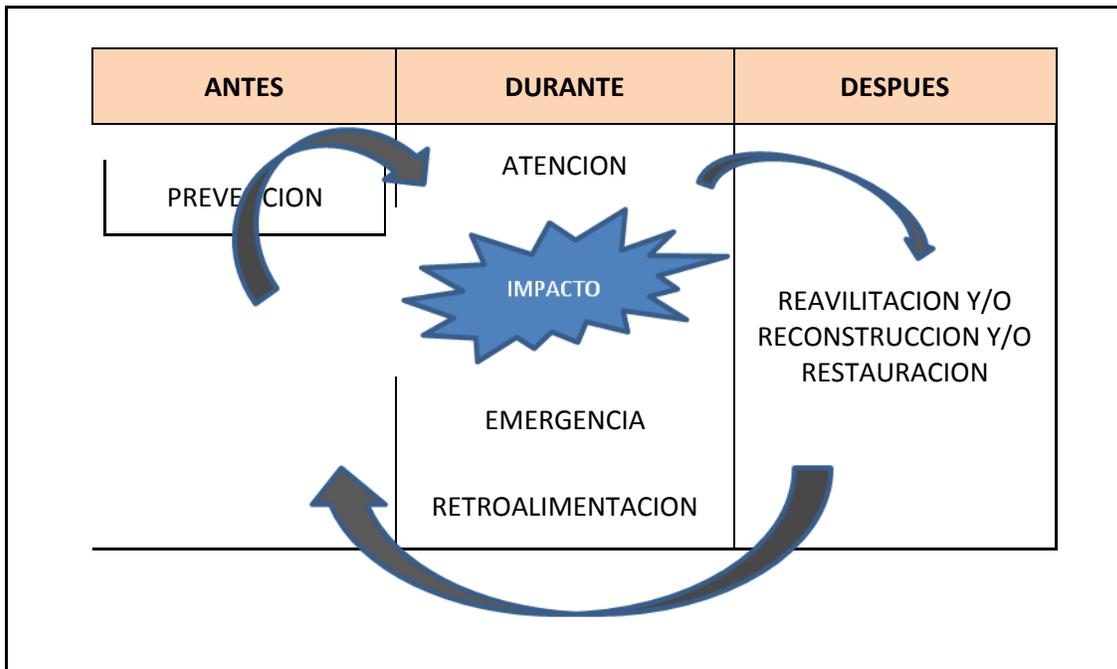
Objetivo: Facilitar la identificación y sistematización de datos sobre amenaza local.

AMENAZA	FECHA HISTORICA DE CONCURRENCIA	MAGNITUD		
		ALTA	MEDIA	BAJA
INCENDIO FORESTAL	PARAMOS EPOCA VERANO	X		

Observación: es de aclarar que se tomaron las afectaciones según reportes de siniestralidad de los últimos dos años para los eventos de incendios forestales y deslizamientos

16. PROGRAMAS PARA PLAN DE CONTINGENCIA

De acuerdo a los esquemas planteados en el manejo de desastres y concurrencia, en la que se consideran tres fases básicas: Antes, Durante y Después



17. PROTOCOLO ANTE INCENDIOS FORESTALES

El Plan Local de contingencia de Murillo Tolima como esquema de organización funcional y estructural debidamente conformada para que el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo y Destres CMGRD, sea funcional ya sea en la prevención, contingencia o la atención de un desastre, por lo tanto esta se debe preparar bajo los siguientes parámetros:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico

18. VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANAS

Es la atención inmediata en caso de cualquier incendio forestal.

Detección de humo o llama y aviso

DETECCION POR PARTE DE	AVISO A
Ciudadanos	Cuerpo de Bomberos, defensa civil, UMATA
Cuerpos de Socorro	CMGR

RECIBO DE AVISO

RECIBO DE AVISO	AVISO A
Policía, UMATA	Cuerpos de bomberos
Cuerpos de bomberos	CMGR
CMGR	Cuerpo de Bomberos, defensa civil, instituciones

El Comité Municipal de Gestión del Riesgo CMGR, es en primera instancia la encargada de coordinar y poner en marcha el protocolo o procedimiento de respuesta, en caso de que el incendio pase a mayores proporciones y de acuerdo a las necesidades se llamara a el CREPAD para su apoyo inmediato.

19. RECONOCIMIENTO Y EVALUACION

Se inicia cuando la persona tomo contacto con el incendio. Es realizado generalmente por jefe de bomberos, debe buscarse un lugar estratégico para



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

observar el sector incendiado y hacer un recorrido teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Reconocimiento:

- ✿ Ubicación Exacta del incendio
- ✿ Dimensión
- ✿ Velocidad de propagación
- ✿ Tipo de incendio
- ✿ Topografía
- ✿ Condiciones meteorológicas
- ✿ Existen fuentes de agua
- ✿ Riesgos Potenciales
- ✿ Valores amenazados
- ✿ Necesidades de refuerzos
- ✿ Vías de escape y accesos

19.1. EVALUACION

- ✿ Estimación del tiempo atmosférico
- ✿ Estimar los aspectos topográficos
- ✿ Recursos para atender el evento
- ✿ Cantidad y condiciones de los equipos
- ✿ Seguridad de los cuerpos de socorro y comunidad

20. PLANIFICACION DEL OPERATIVO CONTRA INCENDIO

Una vez analizada la situación, el jefe de la brigada considera las características del fuego y determina donde iniciar a atacar el fuego, mediante con que método y con qué recursos. Esta metodología debe aplicarse en todo momento del evento, ya que



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

pueden ocurrir variaciones del comportamiento del mismo, teniendo como punto de referencia las primeras etapas de visualización.

20.1. DESPLIEGUE

Las personas se dirigen a los sitios determinados para realizar el trabajo asignado de acuerdo a la planificación antes hecha y con instrucciones precisas impartidas por el jefe de bomberos, haciendo énfasis en las medidas de seguridad de cada miembro integrante de la operación, especialmente en las áreas críticas

20.2. CONTROL, EXTINCIÓN Y MOVILIZACIÓN

En la etapa del control se logra al retener el fuego dentro de una línea de control, evitando su propagación más allá de esta.

En la etapa de extinción se extingue todo el fuego empezando por el borde del incendio hacia el interior. Se debe tener cuidado con el tiempo variable, ya que a veces se descuida y puede continuar el incendio.

El personal inicia su retiro hacia las brigadas, controlando el número de personas y equipos que se llevaron a la zona del incendio, con el fin de no tener pérdidas de ninguno de los dos.

20.3. APOYO INSTITUCIONAL

La unidad nacional de gestión del riesgo y desastres UNGRD, garantizara el apoyo a las instituciones municipales en caso de que el eventual riesgo no sea controlado por los organismos municipales.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

20.4. GUARDIA POR PROPAGACION

Se quedan asignadas en la zona de influencia del incendio un grupo de personas con el fin de verificar que no se vuelva a reiniciar el incendio

20.5. PLAN INFORMATIVO

Una vez finalizado el evento se realizara el informe y diligenciamiento del reporte de incendios.

De otra parte se dará inicio a la creación de una memoria institucional referente a la concurrencia de incendios forestales en el municipio de murillo.

21. PLAN DE EVALUACION PERIODICA

La actualización del plan de contingencia debe ser una acción continúa. La revaluación de cada evento o incendio debe ser realizada por personas idóneas del cuerpo de socorro para mejorar el nivel de respuesta.

22. SEGUIMIENTO

El Plan de contingencia para el evento riesgo Incendios del municipio de Murillo, se encuentra sujeto a evaluación por parte de los concejos del orden municipal, departamental y nacional, como también está sujeto al seguimiento por parte del



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

*Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico*

concejo Municipal de Gestión del Riesgo para efectos de incluir nuevas eventualidades, diagnósticos y áreas de afectación de acuerdo a comportamiento futuro que se pudieren presentar en el municipio.

BEATRIZ VALENCIA GOMEZ
ALCALDESA



**Secretaría de Planeación
Y Desarrollo Físico**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURILLO TOLIMA

N.I.T. No. 800010350-8

Gestión para el Progreso con Desarrollo Humano e Integración Regional"

Carrera 8 No. 3-85

e-mail: alcaldia@murillo-tolima.gov.co

Tel: 2532065